LITORALPRESS

Fecha: 18-05-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Ataque a planta de pesquera Blumar obliga a suspender operaciones por dos semanas

Pág. : 13
Cm2: 284,5

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Productora de harina y aceite en la Región de Atacama:

Ataque a planta de pesquera Blumar obliga a suspender operaciones por dos semanas

Agredieron a personal que se encontraba de turno en la empresa, en Caldera, y destruyeron parte de las instalaciones.

ALEJANDRO NÚÑEZ

Sin capacidad de operar durante dos semanas quedó la planta productora de harina y aceite de pescado de la compañía Blumar en Caldera, Región de Atacama. Tras un confuso hecho, gran parte de las instalaciones, como los sistemas que permiten recibir el pescado y procesarlo, fue destruida luego de un ataque ocurrido la noche del viernes.

Carabineros informó que personal de la institución concurrió a la zona luego de recibir una denuncia sobre la presencia de una veintena de personas —tripulantes de lanchas—, quienes se manifestaron en el frontis de la pesquera. Ahí instalaron barricadas con neumáticos.

En el momento hubo conversaciones con representantes de un sindicato que habrían asegurado que "una vez consumidos los neumáticos, se retirarían del lugar". No hubo detenidos. Sin embargo, durante la noche, un grupo de individuos ingresó a las instalaciones y realizó los destrozos.

En redes sociales fueron publicados videos donde se ven individuos encapuchados.

La noche del jueves también hubo manifestaciones y amenazas, que quedaron registradas. "Se descarga una lancha y nos vamos contra la pesquera. Estamos movilizados", se escucha en una de las grabaciones.

IMAGEN DE VIDEO

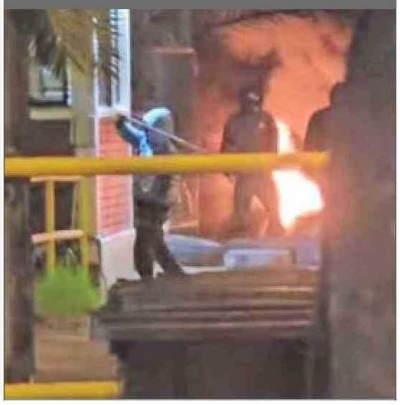

CEDIDA

La empresa denunció lo ocurrido a la Gobernación Marítima y anunció que la próxima semana presentarán acciones legales.

Estiman impacto en US$ 2 millones

Desde la pesquera indicaron que la planta "fue violentamente atacada por un grupo de personas que ingresaron por la fuerza, agrediendo y amenazando al personal que se encontraba de turno y provocando graves daños. Repudiamos este acto vandálico y premeditado, pues trajeron un camión lleno de neumáticos para ser quemados".

"Es inaceptable que un grupo reducido de personas, por razones que desconocemos, use la violencia para impedir que cientos de trabajadores puedan trabajar y decenas de pymes pierdan sus ingresos. Presentaremos acciones legales. Hechos de esta gravedad no pueden quedar impunes", agregaron.

Hasta ayer, la empresa estimaba que se dejarán de procesar más de 10 mil toneladas de pesca, con un impacto superior a los US$ 2 millones. A lo anterior se suma que 300 tripulantes de la pesca artesanal no podrán trabajar y otros 120 trabajadores serán afectados indirectos.

Trascendió que el origen del conflicto sería una pugna entre grupos de pescadores que venden sus capturas en alta mar a la planta y se descartó que esté relacionado con el naufragio de la lancha "Bruma", a fines de marzo pasado frente al Biobío, donde siete tripulantes desaparecieron. La indagatoria del Ministerio Público apunta como presunto responsable al buque pesquero "Cobra", de Blumar S.A.